



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2024-2027

Siendo las once horas con veintiuno minutos del día nueve de junio del año dos mil veintiséis, en el Salón Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento de Coyoacán, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.-----

HECHOS

El Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, y 103 fracción primera de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 10 inciso b), 11 fracciones II, 16 fracciones III, V, VI, 12, 21, 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; dio inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.-----

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaría Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la Sesión.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal: -----

Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar (presente)-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente)-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)-----

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández (presente)-----

Concejal Israel Landgrave Castillo (presente)-----

Concejala María de la Luz Hernández Rico (presente)-----

Concejal Oscar Barrera Marmolejo (presente)-----

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez (presente)-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López (presente)-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas (presente)-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda (ausente)-----

Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia (presente)-----

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan (presente a las once horas con treinta y cuatro minutos)-----

Concejal Lino Reyes Camargo (presente)-----

Concejala María Magdalena Ríos López (presente)-----

Concejal Diego Arteaga Ledezma (presente a las once horas con cincuenta y nueve minutos).-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 12 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Dio lectura al Orden del Día. ---

Orden del Día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.

1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal Antonio Alcántara Arauz, por la que exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a implementar acciones integrales para garantizar el respeto a la pirámide de movilidad, la recuperación de espacios peatonales y a la seguridad vial en los Pueblos Originarios de la demarcación.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que hace un respetuoso exhorto al Alcalde de Coyoacán para que gire sus instrucciones a la Unidades Administrativas correspondientes con el fin de implementar una campaña digital permanente denominada "Alerta Fraude Coyoacán" con el objeto de prevenir fraudes digitales, extorsiones telefónicas, robo de identidad y otras modalidades de engaño que afecten a los habitantes de la demarcación.-----

3.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que hace un exhorto al Alcalde de Coyoacán para que gire sus instrucciones a las Unidades Administrativas correspondientes con el fin de implementar un concurso de dibujo denominado "Dibuja el Mundial en Coyoacán" en el marco de las actividades deportivas rumbo a la copa mundial del a FIFA 2026.-----

4.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala María Fernanda Moreno Salas, por la que se solicita respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que se implementen campañas de información, sensibilización y concientización sobre la detención del cáncer de próstata en el marco de la conmemoración del Dia Internacional del Cáncer de Próstata.-----

5.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala María Esther Rodríguez de la Serda, por la que exhorta al Alcalde de Coyoacán a informar al Concejo sobre el numero de comerciantes registrados en el Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP), el número de comerciantes que operan bajo esquemas de tolerancia administrativa y las acciones implementadas para fortalecer la

transparencia y prevenir actos de extorsión en el comercio en vía pública.-----

6.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala María Esther Rodríguez de la Serda, por la que exhorta al Alcalde de Coyoacán a instruir a las áreas de servicio urbanos el balizamiento oportuno de los reductores de velocidad (topes) instalados en la demarcación y a difundir, a través del portal institucional, el procedimiento para la presentación de reclamaciones por responsabilidad patrimonial.-----

7.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que exhorta al Alcalde de Coyoacán para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas para que coadyuve en la creación de la "Plazuela Cultural del Barrio de Santa Catarina".-----

V.- Asuntos Generales.-----

1- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, por el que hace un reconocimiento al alcalde de Coyoacán y sus unidades administrativas respecto de la planeación de las acciones encaminadas a contribuir al adecuado desarrollo de los eventos deportivos que próximamente tendrán sede en la Ciudad de México.-----

2.- De la concejala María Fernanda Moreno Salas, por la que hace un reconocimiento al Alcalde Giovani Aguilar al encabezar las acciones institucionales para la recuperación del lago del Parque Ecológico Huayamilpas.-----

VI.- Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .- Precedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al tercer punto del Orden del Día, solicitó al secretario técnico dar cuenta de las

actas referidas.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó que fue distribuidas con anterioridad las actas, en conjunto con la convocatoria, las actas de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, así como la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada los pasados 19 y 27 de mayo respectivamente, por lo que se solicitó su autorización para preguntar al Concejo la dispensa de sus lecturas; en cuyo caso, se someterían a consideración y aprobación de sus integrantes en un solo momento.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Indicó al secretario técnico que procediera.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse la dispensa de la lectura de las actas, misma que fue aprobada con 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido sometió a consideración de los concejales presentes su contenido; y sin que hubiera observaciones; preguntó a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse las actas en votación económica-----

Finalizó informando al alcalde presidente que fue aprobada con 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico a desahogar los asuntos enlistados.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó el primer asunto inscrito del Orden del Día.-----

1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal Antonio Alcántara Arauz, por la que exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a implementar acciones integrales para garantizar el respeto a la pirámide de movilidad, la recuperación de espacios peatonales y a la seguridad vial en los Pueblos Originarios de la demarcación.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Antonio Alcántara Arauz, por cinco minutos.-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- Comentó: *“En conformidad con el fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 11, 15 y 115 de la Constitución Política de los Estados*

Unidos Mexicanos, artículo 13, apartado E, 16 apartado H, y 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 1, 4, 5, 6, 7 y demás aplicables de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, artículo 20 y 29 y demás relativos la Ley Orgánica de la Ciudad de México, así como el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, artículos 24 y 44 bis, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, y demás relativos y aplicables. Hoy presento ante este Honorable Concejo un Punto de Acuerdo de gran relevancia para las y los habitantes de pueblos originarios de la Alcaldía de Coyoacán, relacionado con el respeto a la movilidad peatonal y a la aplicación efectiva de la pirámide de movilidad establecida en nuestra legislación. Hablar de movilidad, no solamente es hablar del tránsito vehicular, es hablar de derechos humanos, de seguridad y de dignidad para quienes caminan diariamente por nuestras calles. Actualmente en diversos pueblos de nuestra demarcación las banquetas son inexistentes, insuficientes o se encuentran invadidas por vehículos estacionados. Esta problemática obliga a niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y familias a caminar sobre la carpeta asfáltica exponiendo su integridad física y su seguridad todos los días. La Ley de Movilidad de la Ciudad de México, es clara, el peatón es primero, la pirámide de movilidad establece que las personas deben de estar al centro de las políticas públicas y del uso del espacio público, por encima de cualquier vehículo motorizado. Sin embargo, hoy la realidad de muchos pueblos originarios en Coyoacán, demuestra que el espacio público ha sido desplazado por el automóvil afectando la convivencia comunitaria, la accesibilidad y la seguridad vial. Este Punto de Acuerdo busca generar acciones concretas, recuperación de banquetas, ordenamiento vial, operativos para evitar obstrucciones peatonales, mejor señalización y campañas de concientización a la ciudadanía. Es por eso que exhorto respetuosamente al licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a implementar acciones integrales para garantizar el respeto a la pirámide de movilidad, la recuperación de espacios peatonales y la seguridad vial en los pueblos originarios de la demarcación, porque, una calle segura para el peatón, es una calle más justa para todos en Coyoacán".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de este colegiado si el documento, se turnaba a las Comisiones Unidas de Pueblos y Barrios y a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, en votación económica.-----

Con 12 votos a favor, 0 votos en contra, 2 abstenciones, fue aprobado el turno de la proposición de cuenta a las Comisiones Unidas de Pueblos y Barrios y a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito para su análisis y dictamen -----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que hace un respetuoso exhorto al Alcalde de Coyoacán para que gire sus instrucciones a la Unidades Administrativas correspondientes con el fin de implementar una campaña digital permanente denominada “Alerta Fraude Coyoacán” con el objeto de prevenir fraudes digitales, extorsiones telefónicas, robo de identidad y otras modalidades de engaño que afecten a los habitantes de la demarcación.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Mencionó: “Hoy someto a consideración de este Honorable Concejo un Punto de Acuerdo, que tiene un objetivo muy claro, prevenir que las familias de Coyoacán sean víctimas de fraudes digitales, extorsiones telefónicas, robo de identidad y otros engaños que lamentablemente se ha vuelto cada vez más frecuentes. Vivimos en una época en la que la tecnología nos permite realizar pagos, compras, trámites y comunicarnos de manera inmediata. Sin embargo, ese mismo avance tecnológico también ha sido aprovechado por quienes buscan obtener beneficios mediante el engaño y el abuso de la confianza de otras personas. Cuántas veces hemos escuchado de alguien que le robaron su cuenta de WhatsApp, cuántas veces hemos sabido de personas que recibieron una llamada de extorsión, que fueron víctimas de una falsa oferta de empleo, o que realizaron una compra en línea que nunca llegó. La realidad es que estos delitos ya no son situaciones aisladas, son problemas que afectan diariamente a estudiantes, comerciantes, emprendedores, madres y padres de familia y especialmente a nuestras personas adultas mayores, quienes muchas veces son el sector más vulnerable frente a este tipo de prácticas. Lo más preocupante es que en muchos casos de estos fraudes pudieron haberse evitado si la persona hubiera contado con información oportuna para identificar señales de alerta; por ello el Punto de Acuerdo que hoy presento propone la implementación de la campaña digital permanente, alerta fraude en Coyoacán; una estrategia preventiva basada en la difusión de información clara sencilla y accesible para toda la ciudadanía. La propuesta contempla el uso de los medios institucionales ya existentes para compartir recomendaciones sobre la prevención de fraudes bancarios, protección de datos personales, compras seguras en línea, identificación de llamadas de extorsión, prevención del robo de cuentas de redes sociales y mensajería instantánea; así como mecanismos de orientación y denuncia. Se trata de una acción de bajo costo, pero de alto impacto social, estamos proponiendo aprovechar las herramientas de la comunicación con las que ya cuenta la Alcaldía para proteger el patrimonio, la tranquilidad, y la seguridad de nuestras vecinas y vecinos. La prevención siempre será más efectiva que la reacción, informar oportunamente puede evitar pérdidas económicas, afectaciones emocionales y situaciones que impactan directamente en la calidad de vida de las personas. Compañeras y compañeros concejales, la seguridad ciudadana también se construyen desde la información, la

educación y la prevención, estoy convencida de que este es un tema que trasciende colores, ideologías y posiciones políticas, porque, todos conocemos a alguien que ha sido víctima o ha estado en riesgo de ser víctima de un fraude digital. Hagamos de la prevención, una herramienta de seguridad ciudadana, hagamos de la información una herramienta de protección con responsabilidad".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de este colegiado si el documento, se turnaba a la Comisión de Modernización Administrativa Digital, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el turno de la proposición de cuenta a la Comisión de Modernización Administrativa Digital, para su análisis y dictamen -----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

3.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que hace un exhorto al Alcalde de Coyoacán para que gire sus instrucciones a las Unidades Administrativas correspondientes con el fin de implementar un concurso de dibujo denominado "Dibuja el Mundial en Coyoacán" en el marco de las actividades deportivas rumbo a la copa mundial del a FIFA 2026.--

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Indicó: "Hoy presentó una propuesta que busca fomentar la convivencia familiar, fortalecer el tejido social, y generar espacios de participación ciudadana. En el marco de uno de los eventos deportivos más importantes del mundo, Coyoacán es una Alcaldía reconocida por su riqueza cultural, su identidad comunitaria y la participación activa de sus habitantes en actividades artísticas, recreativas y deportivas. Precisamente por ello considero que el mundial representa una oportunidad única para impulsar iniciativas que permitan a nuestras familias formar parte de esta celebración global desde el ámbito local. La propuesta consiste en la realización de un concurso de disfraces temáticos rumbo al mundial dirigido a niñas, niños, jóvenes y familias de nuestra demarcación. Más allá de una actividad recreativa, este concurso busca promover la creatividad, la integración comunitaria y el orgullo de pertenecer a Coyoacán, a través de los diferentes dibujos. Las y los participantes podrán representar valores de deporte, la diversidad cultural de los países, el juego, limpio la inclusión y el espíritu de convivencia que caracteriza el fútbol. Además, este tipo de actividades generan espacios seguros de encuentro para las familias, fortalecen la

apropiación positiva de los espacios públicos y contribuyen que la ciudadanía viva de manera cercana y participativa un acontecimiento que colocará nuevamente nuestra ciudad en los ojos del mundo. La propuesta contempla que el concurso pueda desarrollarse en los espacios públicos, deportivos, plazas y centros culturales de la Alcaldía, permitiendo la participación de distintos grupos de edad y fomentando la convivencia entre vecinos de diversas colonias y pueblos de Coyoacán. Es importante destacar que se trata de una iniciativa de bajo impacto presupuestal y de alto beneficio social; debe realizarse mediante la coordinación de las áreas de cultura, deporte y participación ciudadana, aprovechando la infraestructura y los recursos institucionales que ya existen. En tiempos en los que la ciudadanía además de espacios de convivencia, actividades para las familias y oportunidades para fortalecer el sentido de comunidad, iniciativas como ésta que se colaboraron en espacios de relevancia. El mundial no solamente debe ser visto como un evento deportivo, debe convertirse también en una oportunidad para fortalecer la identidad, la cultura y la participación ciudadana en nuestra demarcación".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de este colegiado si el documento, se turnaba a la Comisión de Derechos Culturales, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el turno de la proposición de cuenta a la Comisión de Derechos Culturales, para su análisis y dictamen-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

4.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala María Fernanda Moreno Salas, por la que se solicita respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que se implementen campañas de información, sensibilización y concientización sobre la detención del cáncer de próstata en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Cáncer de Próstata.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala María Fernanda Moreno salas, por cinco minutos.-

Concejala María Fernanda Moreno Salas.- Comentó: "Cada 11 de junio conmemoramos el día internacional del cáncer de próstata, una enfermedad que afecta a miles de hombres en nuestro país y que por supuesto que la prevención y la información adecuada es una de las mejores herramientas que tenemos para poder preservar la salud de nuestros coyoacanenses. Para darnos una idea en México, se estima que hay más de 25,000 casos de cáncer de próstata y lamentablemente 1/3 de estas personas fallece a

causa de esta enfermedad. Sin embargo, detrás de cada historia, hay familias, hay una historia, hay una vida, hay un hombre que tal vez es un papá, un padre de familia, que tal vez el último beso que le fue a dar a sus hijos depende de una detección oportuna y temprana, hay un abuelo. Por supuesto que quiera seguir apapachando a sus nietos, dándoles abrazos, dándoles consejos, de esos que, por supuesto que nos marcan toda la vida, hay un esposo, un hermano, un amigo que por supuesto que su pérdida es invaluable al igual que su vida. Lo más preocupante es que 7 de cada 10 pacientes que va al médico, pues lamentablemente la enfermedad ya está en etapas avanzadas y esto ocurre en muchos casos, no porque no exista la posibilidad de ir al médico sino, porque, existen otros factores como lo son el miedo, la desinformación y los prejuicios. Por eso cuando hablamos de cáncer de próstata, no solamente estamos hablando de una enfermedad, estamos hablando de la oportunidad de poder llegar a tiempo acaba una de esas vidas, para poder salvarla e insisto es preocupante que todavía existan hombres que tengan miedo de realizarse este tipo de estudios, por miedo a un mal diagnóstico, por miedo a que sienta que se ve afectada su masculinidad, o simplemente pues desconocen los síntomas o ignoran que se tienen que hacer una revisión de este tipo de manera periódica. Por eso insisto la prevención es clave una detección oportuna puede salvar vidas, por supuesto queremos más hombres que conozcan los factores de riesgo, queremos más hombres que no tengan miedo de poder realizarse un estudio como esto, que acudan a revisiones preventivas. Y por ello hoy vengo a solicitar a este Órgano Colegiado que podamos votar a favor de esta propuesta que lo único que busca es crear campañas de concientización en materia de prevención de cáncer de próstata, la salud no empieza en un hospital, la salud empieza en casa con la información, con la prevención y por supuesto con información adecuada".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de este colegiado si el documento, se turnaba a la Comisión de Salud y Medio Ambiente, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el turno de la proposición de cuenta a la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para su análisis y dictamen-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

En virtud de que la concejala no se encontró presente el este asunto y el siguiente que también estaban para su desarrollo, serán recorridos al final de la lista del numeral cuatro del Orden del Día.-----

7.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que exhorta al Alcalde de Coyoacán para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas para que coadyuve en la creación de la “Plazuela Cultural del Barrio de Santa Catarina”.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López, por cinco minutos. -----

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Indicó: “Concejales y concejales de este Órgano Colegiado, el mejor Órgano Colegiado de toda la Ciudad de México, que es el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, con el permiso también de los vecinos y vecinas que nos están viendo el Barrio De Santa Catarina. El que suscribe concejal Juan Carlos Vázquez López, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantizan los derechos humanos de todas las personas, los artículos 8, apartado D, y 53 apartado A, numeral 12, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 20, 29, fracción IX, 81, 87, 97, 104, fracción III y 119 fracción II, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en los artículos 24, 53, 54, 55, 57, fracción VI, 67 y 97, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, someto a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta del presente Punto de Acuerdo basándome para ello en la siguiente exposición de motivos: uno, el Barrio De Santa Catarina constituye uno de los espacios históricos, culturales y sociales más representativos de toda la Alcaldía de Coyoacán. Sus calles empedradas, inmuebles de valor patrimonial, plazas, templos y espacios de convivencia, forman parte de la identidad colectiva, no solo de quienes habitan la demarcación sino también de quienes visitan este importante referente histórico de la ciudad de México. Desde la época virreinal Santa Catarina, se ha distinguido por ser un punto de encuentro comunitario, un espacio donde convergen la tradición, el arte la cultura, y la vida cotidiana de sus habitantes, la presencia de la Capilla de Santa Catarina construida durante el periodo colonial, así como el desarrollo urbano que ha conservado gran parte de su traza histórica, han permitido que el barrio mantenga un carácter único que lo convierte en un símbolo de la memoria histórica y cultural de Coyoacán. A lo largo de los años el barrio ha sido también un lugar de residencia y encuentro para artistas intelectuales, académicos y promotores culturales, que han contribuido al fortalecimiento de la vida comunitaria y el reconocimiento de Coyoacán, como uno de los principales polos culturales de la Ciudad de México. Sin embargo, los desafíos que enfrentan actualmente las comunidades urbanas hacen necesario fortalecer los espacios públicos destinados a la convivencia pacífica, la integración social y la participación ciudadana. La recuperación, dignificación y creación de espacios de encuentro, contribuyen a reconstruir el tejido social, fomentar la apropiación comunitaria del espacio público y generar entornos propicios para la cultura de paz, la inclusión y el diálogo vecinal. En este sentido la creación de la plazuela cultural del Barrio De Santa Catarina, representa una oportunidad para consolidar un espacio abierto a la comunidad que promueva actividades culturales, artísticas, recreativas y de participación ciudadana, fortaleciendo

la identidad barrial y el sentido de pertenencia de sus habitantes. La denominación de la plazuela cultural responde, al propósito de reconocer la importancia de los valores de convivencia, respeto, solidaridad y armonía social, como elementos fundamentales para el desarrollo de una comunidad sana y participativa. Asimismo, busca proyectar un mensaje permanente de reconciliación, encuentro y construcción colectiva del bienestar común. La plazuela cultural se concibe como un espacio para todas las generaciones donde niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas mayores puedan convivir, compartir experiencias, participar en actividades que fortalezcan la vida comunitaria. Su creación contribuirá además a enriquecer la oferta cultural y creativa del Barrio De Santa Catarina, preservando al mismo tiempo el carácter histórico y patrimonial que distingue a esta emblemática zona de Coyoacán. Por lo anterior, la creación de la plazuela cultural constituye una acción orientada a fortalecer la cohesión social, preservar la identidad histórica del Barrio De Santa Catarina, y promover el uso democrático inclusivo y culturalmente, enriquecedor del espacio público en beneficio de las generaciones presentes y futuras de toda la Alcaldía de Coyoacán. El espacio que proponen vecinas y vecinos del barrio es un corredor ubicado sobre la calle de Presidente Venustiano Carranza, entre Pino y cerrada Francisco Sosa. La propuesta consta de instalación de mesas para jugar ajedrez, bancas y un escenario al aire libre, para la presentación de diversas expresiones culturales, así como una intervención general en materia de servicios urbanos. Adjunto esta proposición, uno de los enfoques que los vecinos tienen a bien considerar para este efecto entendiendo y es muy importante que debemos de transitarlo para el próximo año y también en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a consideración de este colegiado si el documento, se turnaba a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y a la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, en votación económica.-----

Informó que a las once con cincuenta y nueve minutos se incorporó a la mesa el concejal Diego Arteaga Ledesma.-----

Con 15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el turno de la proposición de cuenta a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, para su análisis y dictamen -----

En virtud de la ausencia de la concejala María Esther Rodríguez de la Serda, al momento de concluir el numeral cuatro del Orden del Día correspondiente a las proposiciones con Punto de Acuerdo en listadas, sus asuntos serán retirados e instalados en el Orden del Día de la siguiente Sesión Ordinaria.-----

Finalmente, Informó que se habían agotado los asuntos en cartera respecto al número IV.

V.- Asuntos Generales.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al quinto punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico informara si se había inscrito en tiempo y forma algún asunto para ser abordado en la presente sesión.--

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Informó que se habían inscrito dos asuntos generales para la sesión.-----

1- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, por el que hace un reconocimiento al alcalde de Coyoacán y sus unidades administrativas respecto de la planeación de las acciones encaminadas a contribuir al adecuado desarrollo de los eventos deportivos que próximamente tendrán sede en la Ciudad de México.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por cinco minutos.-

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Comentó: *"Es digno reconocer y es muy importante de igual manera reconocer la acción asertiva que ha venido desarrollando el Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, con su titular el alcalde Giovani Gutiérrez, a efecto de poder planear todas las acciones encaminadas a un buen desarrollo de esta ya inminente justa deportiva. Es también importante comentar el Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, es coadyuvante de estas acciones, no es una responsabilidad específica que atienda a la Alcaldía y quiero reconocer de igual manera esta idea de a partir de una solicitud que se originó por parte del Órgano rector del fútbol mundial y del Gobierno de la Ciudad de México, el uso de este tarjetón digital. Alcalde con este QR, para la identificación de todos los vehículos que viven en la primera milla alrededor del Estadio Azteca, me parece una acción muy asertiva, por parte de tu Gobierno señor alcalde, vimos todo un desarrollo conjuntamente con más de 200 servidores públicos, casa por casa, recorriendo las casas aledañas al Estadio Azteca. En estas colonias, pueblos principalmente Santa Úrsula. Yo no quería dejar pasar esta oportunidad, quería reconocerlo señor alcalde, reconocerlo en las redes sociales, que nos están viendo actualmente todos los vecinos y vecinas de Coyoacán, que están sintonizando, porque, es muy importante hacerlo, también pues me parece que es algo, que aunque vemos ahorita algunas cosas que están sucediéndose actualmente en Calzada de Tlalpan, no tienen nada que ver con la acción encaminada asertiva en las acciones de calificación del Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, el mejor Gobierno de la Ciudad de México".*-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.--

2.- De la concejala María Fernanda Moreno Salas, por la que hace un reconocimiento

al Alcalde Giovani Aguilar al encabezar las acciones institucionales para la recuperación del lago del Parque Ecológico Huayamilpas.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala María Fernanda Moreno Salas hasta por cinco minutos.-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas.- Comentó: “Quiero reconocer una acción que demuestra que cuando se trabaja con voluntad y de manera coordinada con los distintos niveles de Gobierno, la verdad es que pasan cosas maravillosas y lo comento, porque, hace unas semanas metimos una solicitud en torno a una preocupación de vecinos, por supuesto una preocupación que comparto en torno al Lago de Huayamilpas y reconocer que la respuesta de nuestro alcalde Giovani Gutiérrez fue inmediata, el día de ayer 8 de junio, se iniciaron formalmente los trabajos en torno al Lago de Huayamilpas y lo impresionante es insisto, esta coordinación, ver autoridades Federales, autoridades de la Ciudad de México, como lo son la MARINA, PAOT, SEGUIAGUA, PROFEPA, SEMANART, entre otros y lo que para mí es primordial especialistas en la materia, como los son los biólogos, ecologistas, ingenieros veterinarios. También mencionar que la semana pasada se pudieron rescatar que era la principal preocupación de mis vecinos y una personal, a los 17 patitos que están en el Lago, ayer se rescataron otros 2, dando un total de 19 patitos, que los tiene la Brigada de Vigilancia Animal. Por supuesto esos partitos van a regresar en su momento, cuando estén las condiciones dignas del Lago. Y justamente ayer también se quitó la lentilla, que es esta nata verde que recubre al Lago, por supuesto siguen los trabajos, pero sí quiero agradecer este esfuerzo coordinado de la mano de nuestro alcalde Giovani Gutiérrez, para atender la situación de manera inmediata. Pero, sobre todo, porque, esto viene siendo todo un proceso que es la tercera etapa, lo hemos visto anteriormente en la primera y la segunda etapa de recuperación de Huayamilpas, con las canchas de atletismo, de básquet, de fútbol, las áreas comunes, la verdad es que están quedando de primer. Entonces un reconocimiento a esta administración por supuesto mencionarles a mis vecinos que vamos a seguir vigilantes y de todo lo que esté pasando en torno a este Lago”.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio el uso de la voz a la concejala Carolina Monserrat Galicia Yllan hasta por dos minutos.-----

Concejala Carolina Monserrat Galicia Yllan.- Mencionó: “Únicamente sumarme al reconocimiento que hace la concejala que ya se antecedió, por las acciones que se están llevando a cabo, para la recuperación del Lago de Huayamilpas, es una muy buena noticia para las y los vecinos de este espacio tan importante; sobre todo de la comunidad que

está siendo atendido y que los trabajos de rehabilitación y recuperación sigan avanzando. También es importante señalar que esta preocupación, pues no es nueva, desde esta concejalía con anterioridad impulsamos Puntos de Acuerdo, a favor de Huayamilpas como a la cancha de fútbol rápido y nos acercamos a la comunidad para escuchar sus inquietudes como la vecina María Esther, quien nos compartió la importancia de preservar este espacio y a las especies que hoy lo habitan o lo habitaban en su momento. La recuperación del agua va más allá de una obra, significa proteger un área natural que forma parte de nuestro entorno, fortalecer la convivencia comunitaria y conservar un hábitat para los animales que viven ahí, los patos, y demás especies son parte de la riqueza ambiental de nuestra Alcaldía y merecen un espacio seguro y digno. Por ello celebramos que en estas acciones estén en marcha y confiamos en que continuarán hasta lograr una recuperación integral del Lago".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio el uso de la voz al concejal Oscar Barrera Marmolejo hasta por dos minutos.-----

Concejal Oscar Barrera Marmolejo.- Indicó: "También sumarme a ese reconocimiento por preservar esas áreas naturales, reconozco tu Gobierno, en tu trabajo y tu intención por sacar adelante ese ese parque que ya es de muchos años es un centro de convivencia familiar, aquí para los coyoacanenses. Así como también me permito sumar a ese reconocimiento tu labor que hiciste también en Canal Nacional, así hace unos días de la misma forma estaba ahí en un abandono en pláticas con el Gobierno, también de la ciudad y de Iztapalapa, de este de la de la alcaldesa de Iztapalapa, pudieron en conjunto también sacar adelante esta área natural, lo cual reconozco y a aplaudo ese trabajo de tu Gobierno Local".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Toda vez que se ha agotado esta ronda de oradores, preguntó a la mesa, si el asunto se encontraba suficientemente comentado y discutido, en votación.-----

Con 15 votos a favor, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.-----

Finalmente, informó al presidente del Concejo que se habían agotado los asuntos en cartera. -----

VI.- Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de enunciar el sexto punto del Orden del Día, señaló lo siguiente: " nos encontramos muy contentos nosotros hoy 9 de junio del año 2026 en el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, trabajando de la mano con todas las concejales, con todos los concejales que están aquí presentes.

Déjenme comentarles que desde que iniciamos el primer término de esta exitosa administración nos propusimos hacer obra pública que perdure para siempre, servicios urbanos permanentes, rescate de los edificios públicos, como son deportivos, gimnasios, albercas, parques, camellones, red hidráulica, drenaje, pero también nos enfocarnos al deporte, a la cultura, pensando en todas las vecinas y vecinos, en ti vecina y vecino de la mano contigo siempre trabajando. Estamos a 2 días de comenzar la justa mundialista más importante del planeta Tierra, recibiremos nuevamente en Coyoacán, en la ciudad, en nuestro país, la tercera Copa del Mundo, somos los únicos en el mundo en recibir nuevamente esta justa mundialista. Nosotros nos preparamos no para los 5 partidos que va a haber en el Coloso de Santa Úrsula, nos preparamos para ti y también para las próximas generaciones. Insisto con obra pública que perdura para siempre y lo vamos a seguir haciendo, porque, por eso nos tuviste nuevamente confianza en este segundo término y no te vamos a fallar. En ese sentido te quiero comentar que desde un principio nos propusimos intervenir nuestro Parque Ecológico de Huayamilpas, en todas las etapas que ya ocurrieron en el 2022, 2023, 2024, sabemos que falta mucho, pero seguimos trabajando. Te comento que en estas últimas etapas se intervinieron las canchas gemelas de fútbol 11, sí intervino la cancha de fútbol 5, fútbol 7, también se hizo una nueva pista de patinaje, se remodeló se restauró el Skate Park, que tenemos ahí. En este momento se está poniendo luminarias nuevas, ya no van a ser solares van a ser con circuitos, van a estar cableadas las nuevas luminarias que vamos a tener en nuestro Parque Ecológico, se va a intervenir el cine en donde próximamente podrás disfrutar los fines de semana de cine gratuito. Pero también se va a intervenir el foro, vamos a intervenir nuevamente la casa de Cultura Raúl Anguiano. Ya intervenimos la biblioteca, se va a intervenir nuevamente, la casa del adulto mayor, todas son buenas noticias, también la alberca se va a intervenir nuevamente y vamos a tener nuevas instalaciones, vamos a intervenir el frontón, las canchas multiusos de basquetbol, de voleibol que tenemos en nuestro Parque Ecológico, vamos a cambiar la pista de tartán olímpica que tenemos, vamos a cambiarle el pasto sintético, a donde está la pista de tartán que le llamamos el Estadio y lo vamos a dejar tal cual dejamos las canchas gemelas de fútbol, con nueva iluminación, también las butacas que están en la canchas gemelas de fútbol, la cancha de fútbol 5, que pusimos butacas nuevas y colocamos ahí las butacas que nos donó el Estadio, el Coloso de Santa Úrsula. El lago que tenemos ahí en Huayamilpas, ya en esta primera etapa, tuvimos la etapa de planeación, en coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno de la Alcaldía, nosotros trabajamos en coordinación, tu no quieres que nos estemos peleando, por supuesto que no, tú lo que quieres son resultados y los resultados se dan, porque, se trabaja en coordinación, se trabaja de la mano y eso por eso Coyoacán sigue caminando adelante. En esta primera etapa en el Lago estuvo presente la MARINA, SEMANART, SEDEMA, PAOT, también estuvo presente la Alcaldía de Coyoacán, PROFEPA, todos son expertos en esta materia, lo estamos haciendo de manera profesional, por eso primero planeamos, porque, no puedes ejecutar nada que no esté planeado. Entonces en esta primera etapa te informé que se planteó en una mesa de trabajo, en la segunda etapa pusimos en resguardo nuestros patitos 19, patitos que

tenemos en resguardo con la Brigada de Rescate Animal, como lo comentó nuestra concejala Fernanda van a regresar nuestros patitos a nuestro lago, en la tercera etapa, déjame comentarte que se está recogiendo la lentejilla, esa capa verde que tú ves en el Lago, ya lo estamos retirando con la MARINA, esta lentejilla la estamos acopiando, la estamos llevando a una bodega que tenemos en la Calzada de Tlalpan y se va a convertir en composta, o sea esto no se tira esto se convierte en composta. Te explicaremos en los vídeos que vamos a difundir cómo se convierten en composta para nuestros camellones, para nuestros parques, para nuestros jardines, no la vamos a desperdiciar. Después de pasar esta etapa, vamos a una etapa de limpiar el azolve, el lodo que pueda estar en la parte inferior del Lago, también basura que vamos a encontrar ahí, la vamos a retirar, la basura la ponemos en unos contenedores específicos para basura, el azolve procederemos también a desecharlo de ahí nuestro Lago, vamos a hacer un estudio de mecánica de suelos con los expertos, por eso esta mesa interinstitucional transversal que tenemos con el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México para llegar a la conclusión en donde será este estudio de mecánica de suelos, vamos a tener un dictamen, este dictamen nos va a indicar de manera profesional que tenemos que hacer, cómo lo vamos a ver, cómo le vamos a dar la intervención, ya después del retiro de la lentejilla, del de azolve. Todo esto que te estoy comentando vecina y vecino, no se puede hacer de la noche a la mañana, nosotros nos encantaría decirte que va a estar mañana listo, pero eso no es posible, nosotros vamos a seguir trabajando, vamos a seguir estando ahí siempre, y te lo aseguro que será el Parque Ecológico más lindo de la Ciudad de México, porque, vamos a reforzar la seguridad, la iluminación, vamos a tener brigada permanente de limpieza, te pido que me acompañes a no tirar basura, te pido que me acompañes a recoger las heces fecales de tu mascota, te pido que me acompañes a no alimentar a las mascotas, a los patos, porque, esto puede provocar fauna nociva, te pido que me acompañes a no arrojar basura a nuestro Lago, te pido que me acompañes a que nuestro parque se conserve en óptimas condiciones. Pondremos señalética en todo el parque para dar estas indicaciones. Te comentó, a todos nos interesa este tema y por supuesto que la Alcaldía tiene como obligación darle mantenimiento al Lago, después de estas intervenciones, no únicamente se va a quedar en intervención, seguirá al final la etapa de mantenimiento y eso vecinas y vecinos lo vamos a seguir haciendo. El tema de los tarjetones que nos comenta nuestro concejal Juan Carlos, derivado de una mesa de trabajo, también transversal con el Gobierno Federal, Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía de Coyoacán, llegamos a establecer tareas específicas para cada uno de los órdenes de Gobierno. Una de las tareas de la Alcaldía es implementar el uso de tarjetas, esto ya lo hemos tenido como experiencia en el centro de Coyoacán, el 15 de septiembre, en Día de Muertos, ahora lo llevamos a la primera milla el Coloso de Santa Úrsula, en estos próximos eventos. El tarjetón digital es únicamente para los 5 partidos de Copa del Mundo, no para todo el tiempo, 5 partidos de Copa del Mundo tarjetón digital. Este tarjetón digital es un acceso controlado, es para que se te dé entrada, un acceso controlado no restringido. En ese sentido te informo, insisto es un tarjetón digital, porque, ya pasamos a hacer un censo con una brigada muy importante, compañeras y

compañeros, que pasaron casa por casa, en este momento llevamos 21,500 coches de cuatro ruedas y de 2 ruedas ya censados casa por casa. Si tú saliste de tu hogar cuando pasamos a tu casa a censar, porque fuiste de compras, porque fuiste a atender asuntos de tu escuela, de tu universidad, porque fuiste a trabajar, no te preocupes, tenemos una mesa de emergencia instalada en el CASU, sobre Avenida Santa Úrsula, en donde tú llegas sacas tu cita y nosotros acudimos a tu casa a censarte de manera personal. Nosotros el día de partidos, el primero, el 11 de junio, vamos a estar acompañando a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con compañeras y compañeros que leerán el código QR, que arroja el censo que nosotros fuimos a levantar. Este código QR información que tuvimos durante el levantamiento del censo, arroja vecina y vecino el modelo, el color y las placas del vehículo, esto hace que el tarjetón digital sea intransferible e infalsificable, no te dejes engañar, este censo, este levantamiento, este código QR son gratuitos, si alguien te lo ofrece pues va a ser intransferible, infalsificable, si alguien pretende llegar a un filtro y llevar un código que no corresponda al modelo al color y a las placas del censo levantado, pues nosotros le daremos esta parte a las autoridades correspondientes. Por supuesto que los vehículos de emergencia, los vehículos de seguridad, el servicio médico permanente, o una emergencia el personal, la Alcaldía lo notificará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se utilizará el criterio. Sin embargo sería la excepción, no la regla, te solicito que si tú no vives en la zona no tienes boletos, no llevas un vehículo de emergencia, porque estás trabajando, pues en los días del partido te sugerimos, te sugerimos, no llegar a la primera milla, ya que aparte de los 21,500 vehículos aproximadamente que ya llevamos censados, también va a haber autobuses que vengan de los distintos estacionamientos satélites que va a haber en toda la Ciudad de México, en donde traerán a los aficionados que tengan boleto, en el sistema Park and Ride. Que pretendemos garantizar a ti vecina y vecino, seguridad movilidad, y tranquilidad, eso es nuestra misión agilizar, y ser facilitadores, no obstaculizadores de este gran esfuerzo que se va a hacer Coyoacán, vuelve a abrir los brazos al mundo. Junto con las concejales, los concejales que están aquí presentes, sin duda nosotros seguimos siendo imparables, los ojos del mundo nos van a ver a nosotros". -----

Siendo las doce horas con treinta minutos del martes nueve de junio del año dos mil veintiséis, dio por concluidos los trabajos correspondientes a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuanto.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: **CON-017-2026**.-----



José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo



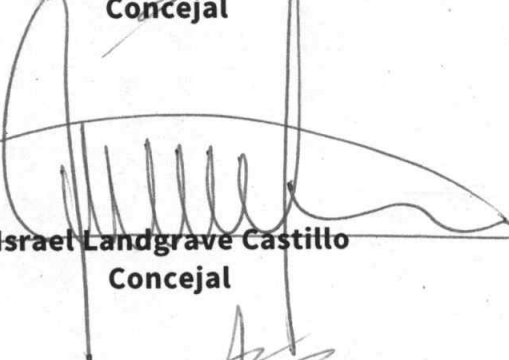
Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala



Antonio Alcántara Arauz
Concejal



Claudia Mónica Hernández Hernández
Concejala



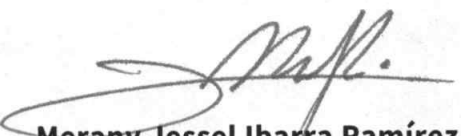
Israel Landgrave Castillo
Concejal



María de la Luz Hernández Rico
Concejala



Oscar Barrera Marmolejo
Concejal



Merany Jessel Ibarra Ramírez
Concejala



Juan Carlos Vázquez López
Concejal

María Fernanda Moreno Salas

AUSENTE
María Esther Rodríguez de la Serda

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024 – 2027. -----
